### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación:2021247820-000-000

Fecha: 2021-11-12 12:38 Sec.día 1123

Trámite::855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVEDADES

Tipo doc::161-161 NOMBRAMIENTO

Remitente: 40000-40000-SECRETARÍA GENERAL

Destinatario::1031168517-NATALIA PAOLA MORERA PIÑEROS

## RESOLUCIÓN NÚMERO 1322 DE 2021

( 10 de noviembre )

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

#### **EL SECRETARIO GENERAL**

En uso de las facultades conferidas por la Resolución 0745 del 11 de junio de 2019,

### CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

SEGUNDO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto.

#### **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional a NATALIA PAOLA MORERA PIÑEROS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.031.168.517, en el empleo de Auxiliar Administrativo 4044-11 de la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras LUIS ALVARO ALDANA ESPELETA desempeña otro empleo por encargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NATALIA PAOLA MORERA PIÑEROS desempeñará sus funciones en la Dirección de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Uno.

ARTÍCULO TERCERO: La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre de 2021.

MONICA AMELIA ANDRADE VALENCIA

40000-Secretario General

40000-SECRETARÍA GENERAL

# SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaboró:

PABLO EMILIO TALERO DIAZ
Revisó y aprobó:
--ANA MARIA TORRES OCHOA
LYDA PATRICIA CAIZA ROSERO